

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEL POZO LUCERO CIA. LTDA.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2016, en mi calidad de Gerente General de DEL POZO LUCERO CIA. LTDA.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

El mercado no ha sido ciento por ciento favorable y se tuvieron que realizar algunos ajustes que han impedido tener un ejercicio económico favorable.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2016 ha sido un período estable en el País, donde han existido ciertos rasgos de inversión extranjera pero siempre bajo la lupa y vigilia del Gobierno Central, generando cierta inseguridad al momento de invertir y generar nuevas plazas de trabajo.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2016, se verificó que los mismos arrojaron como resultado una pérdida.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para DEL POZO LUCERO CIA. LTDA. son:

Lograr fidelidad de nuestros clientes.

Realizar las adecuaciones necesarias para cumplir con las normas de seguridad requeridas

Mantener altos estándares de calidad

6. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

DEL POZO LUCERO CIA. LTDA. Se encuentra regularizada por varios Organismos de Control, como Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, entre otros, dando cumplimiento a las normas que la legislación dispone por parte de la Compañía y sus accionistas.

7. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.
Quito, 31 de marzo del 2017.



AIDA LUCERO POLO
GERENTE GENERAL
DEL POZO LUCERO CIA. LTDA.